



CONVOCATORIA DE ELECCIONES A LA JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO OFICIAL DE PODÓLOGOS DE LA REGIÓN DE MURCIA

En Murcia, a 18 de Mayo de 2023

Mediante este documento se informa a todos los colegiados del COPOMUR que se convocan elecciones a la Junta de Gobierno conforme a lo establecido en los Estatutos de este Colegio Oficial.

En virtud del acuerdo adoptado en la reunión de la Junta de Gobierno de hoy día 18 de mayo de 2023, **la Junta de Gobierno convoca elecciones** para el próximo día 24 de junio de 2023, en la sede del COPOMUR sita en la Calle Infanta Cristina, 26 - bajo, en Murcia. La constitución de la mesa electoral se efectuará a las 9:30 horas, el inicio de las votaciones a las 10:00 horas y la finalización y recuento de las mismas se realizará a las 14:00 horas.

Las candidaturas deberán presentarse en la Secretaría del COPOMUR en un plazo de diez días hábiles a partir de hoy, finalizando el día 1 de Junio de 2023. La publicación definitiva de las mismas tendrá lugar el día 2 de junio de 2023 en la web del COPOMUR. Tal y como marca el art. 34 de los estatutos a estas elecciones, sólo podrán concurrir como electores y elegibles los podólogos ejercientes que se encuentren al corriente de sus obligaciones colegiales como tales y que tengan como mínimo un año de colegiación, excepto que estén afectados por una sanción firme que comporte la suspensión de sus actividades colegiales.

La votación será de forma personal, estando permitido, también, votar por correo postal. Los interesados en votar por correo pueden solicitar al colegio el material necesario para ejercitar su derecho a partir del día 2 de junio de 2023, a través de la web del COPOMUR donde se publicarán las instrucciones para emitir su voto. El correo certificado deberá estar en el colegio, como máximo, cuatro días antes de la celebración de las elecciones, es decir, el día 20 de junio de 2023 (fecha tope).

El censo electoral podrá ser consultado en la web del COPOMUR. Durante el día de hoy será publicado el censo provisional, con la finalidad de que se puedan presentar alegaciones al mismo hasta el próximo día 23 de mayo de 2023. El día 26 de mayo de 2023 se publicará el censo definitivo para la presente convocatoria.

LA JUNTA DE GOBIERNO DEL COPOMUR



Vº Bº de la Secretaria del COPOMUR

Vº Bº del Presidente del COPOMUR

Dª Jenifer Martínez Murcia

D. Francisco Barranco Martínez



